



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...la hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1001737080001
COMPAÑIA DE TAXIS TAXSARAJUSTA CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

TAXSARAJUSTA CIA LTDA
REA FLORES DORIS ANABEL
RAMOS GALARRAGA SARA ELIZABETH
OTROS
SI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SI

REG. NACIMIENTO:
REG. INSCRIPCIÓN: 12/04/2012
REG. SUSPENSIÓN PERMITIVA:

REG. INICIO ACTIVIDADES:
REG. ACTUALIZACIÓN: 12/04/2012
REG. FINICIO ACTIVIDADES: 29/12/2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
SERVICIOS DE TAXIS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: #49ABUJA, Cédula: OTAVALO, Parroquia: JORDAN, Cuadrante: MARCO FLORES, MAYA 2DA CEda: LOS GORRIONES, Intersección: PERDIZ DEL PARAMO
Referencia de dirección: A UNA CUADRA DEL ESTADO DE LA CIUDAD DE LA CIBOLA, Celular: 0694507050 Email: anubela89@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTIQUES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Los derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y confidencialidad. Derechos de asistencia o colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos administrativos: para mayor información consulte en www.sri.gob.qr. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de registro tributario serán obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención. No podrán escoger el Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recaudante por sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transacciones financieras o presten servicios directamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

1
ZONA 11 INBAGUJA

ABIERTOS
CERRADOS

1
0



Código: RIMRUC2018000686186

Fecha: 29/03/2016 15:42:51 PM